BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 26 de junio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Barbacid.

BIENES DEL ESTADO.

The wild the State will be a few file and the first

il dod il dip di Ménor Cuantia; de la secolo s

Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Longbon Coby y organicality openia.

Número 8139 antiguo y 5627 moderno del inventario. — Una tierra denominada el Monte, en termino de Santa Olalla, procedente del Cabildo de Toledo, que consta de 6 fanegas de tercera elase del marco de Toledo, equivalentes á 3 hectáreas, 40 áreas y 26 centiáreas: linda por N. y M. con el Conde de Orgaz, L. con Fructuosa Robles, y P. con tierra que labra Guillermo

Cerro: ha sido tasada en renta en 60 rs., en venta 1800: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 1350, se subasta por la tasacion.

Número 8140 antiguo y 5628 moderno del inventario. Otra tierra llamada el Monte, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 6 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 3 hectáreas, 40 áreas y 26 centiáreas: linda por N. y M. con el Conde de Orgaz, L. con tierra que labra Nicolás de Lallave, y P. con D. José Agüero: ha sido tasada en renta en 60 rs., en venta 1800: segun la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 1350, se subasta por la tasación.

Número 8141 antiguo y 5629 moderno del inventario. Otra tierra llamada Mesagallos, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 8 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 4 hectáreas, 53 áreas y 2 centiáreas; linda por N., M. y P. con tierras del Conde de Orgaz, y L. con la de las Monjas de Torrijos: ha sido tasada en renta en 90 reales, en venta 2400: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han sijado los peritos en 2625, se subasta por la tasacion.

cera clase del marco de Toledo, equivalentes à Número 8443 antiguo y 5630 moderno del 3 hectáreas, 40 áreas y 26 centiáreas: linda por inventario.—Otra tierra llamada el Pelao, en M. y M. con el Gonde de Orgaz, L. con Fruedicho término, procedente de los Racioneros de tuoso Robles, y P. con tierra que labra Guillermo Toledo, que consta de 2 fanegas y 6 celemines